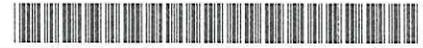




ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DEL DEPORTE  
Y LA RECREACIÓN



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202141620100127001

Fecha: 12-11-2021

TRD: 4162.010.13.1.953.012700

Rad. Padre: 202141730102760422

JESSICA LORENA RODRÍGUEZ QUIÑÓNEZ

Carrera 116 # 26M-08

4391588

compositor-musical@hotmail.com

Santiago de Cali

Asunto: Respuesta a derecho de petición

En respuesta a su petición con radicado Orfeo 202141730102760422, esta dependencia se permite dar contestación en los siguientes términos:

La Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito Especial de Santiago de Cali, agradece y exalta su interés en el fomento de actividades deportivas y recreativas para su comunidad. Respecto a su solicitud, se informa que en la actualidad se encuentra finalizando los trámites administrativos necesarios para dar cierre a los proyectos 2021, y de esta forma poder proceder a la implementación de los mismos.

En los anteriores términos suministramos respuesta oportuna y de fondo a su derecho de petición y de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Constitución Política y artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, manifestándole que, en la Secretaría del Deporte y la Recreación siempre estaremos dispuestos a ofrecer nuestro apoyo e igualmente trabajar conjuntamente con la comunidad en hechos que generen compromiso y confianza.

Cordialmente,

JOAN ANDRÉS OSORIO HERRERA

Subsecretario de Fomento

Secretaría del Deporte y la Recreación

Elaboró: Angie Lucía Garzón – PRESTADOR DE SERVICIOS

Revisó: Alberto León Cruz- PRESTADOR DE SERVICIOS

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:

[http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas\\_ciudadano/view\\_encuesta\\_satisfaccion.php](http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php)



Calle 9 # 37A-01, Unidad Deportiva Jaime Aparicio

[www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)

